



“ Aquellos que no
puedan recordar
el pasado están
condenados a
repetirlo ”

GEORGE
SANTAYANA

IES JORGE SANTAYANA IB POLÍTICA DE EVALUACIÓN

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN**
 - 2.1. Evaluación sumativa y formativa**
 - 2.2. Evaluación inicial, continua, final**
 - 2.3. Evaluación interna y externa**
- 3. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN**
 - 3.1. Métodos de evaluación en el Programa del Diploma**
 - 3.2. Instrumentos de evaluación**
 - 3.3. Registro e informes de resultados**
 - 3.4. Requisitos para la obtención del Diploma y del título de Bachillerato LOMCE**
- 4. POLÍTICA DE EVALUACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS**
 - 4.1. Política de evaluación y política de probidad académica**
 - 4.2. Política de evaluación y política de admisión**
 - 4.3. Política de evaluación y política de necesidades educativas**
 - 4.4. Política de evaluación y política lingüística**
- 5. PLAN DE REVISIÓN DE LA POLÍTICA**
- 6. REFERENCIAS**

1. INTRODUCCIÓN

En este documento pretendemos dar a conocer a la comunidad escolar las consideraciones principales que se refieren a la evaluación: cómo se articula, cuáles son los criterios, cómo se comunican los resultados, su relación con otras políticas del Bachillerato Internacional.

La evaluación es un componente esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que ayuda a alumnos, padres/madres o tutores, y profesores a saber cuáles son los logros alcanzados, los puntos que necesitan mejorar, si hay que hacer cambios y cuáles, etc. En nuestro caso seguiremos centrando ese proceso en el alumno desarrollando los principios pedagógicos y los enfoques de aprendizaje en que se basan los programas del IB y que fomentan el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB:

- Principios pedagógicos: Una enseñanza basada en la indagación, en la comprensión conceptual, que se desarrolla en contextos locales y globales y se centra en el trabajo en equipo y la colaboración eficaces, que es diferenciada para satisfacer las necesidades de todos los alumnos y que está guiada por la evaluación (formativa y sumativa).
- Enfoques de aprendizaje: que incluyen habilidades de pensamiento crítico y creativo, de indagación e investigación, de comunicación y escucha, de autogestión.

Los alumnos de nuestro centro cursarán el Programa del Diploma y el Bachillerato LOMLOE simultáneamente, por eso nos referiremos a ambos en este documento e intentaremos integrarlos de manera coherente con los requisitos y expectativas de cada uno de ellos.

2. PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Evaluación sumativa y formativa

Los principios de la evaluación en el IES “Jorge Santayana” establecen que ésta ha de ser formativa y sumativa, continua de proceso de enseñanza-aprendizaje, coherente con los objetivos, contenidos y metodología de cada área, integrada, aunque diferenciada según las áreas del currículo y debe atender a las capacidades generales definidas para el currículo de cada una de las etapas de enseñanza.

Comenzamos haciendo una diferenciación entre evaluación formativa y sumativa, aunque ambas están estrechamente relacionadas:

La **evaluación formativa** orienta la enseñanza y el aprendizaje. Proporciona tanto a alumnos como profesores información útil y precisa sobre el tipo de aprendizaje que se está produciendo y sobre los puntos fuertes y débiles de los alumnos, de esta forma les ayuda a desarrollar todo su potencial. Igualmente ayuda a mejorar la calidad de la enseñanza, porque la información que proporciona permite determinar en qué medida se alcanzan los objetivos generales y los objetivos de evaluación del curso. Se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para obtener evidencias del aprendizaje del alumno, ofrecer comentarios y adaptar la enseñanza, como hemos dicho, para apoyar e impulsar el aprendizaje del alumno. Se trata de una evaluación para el aprendizaje más que del aprendizaje que llevan a cabo docentes, alumnos y compañeros.

Por otra parte, la **evaluación sumativa** da una idea general del aprendizaje que se ha producido hasta un momento determinado y se utiliza para comprobar los logros de los alumnos con respecto a unos criterios. No se trata de saber quién lo ha hecho mejor o peor sino los logros individuales de cada alumno. Es la que se emplea principalmente en el PD. El profesorado debe conocer los principios y las prácticas que utiliza el IB para efectuar la evaluación sumativa y utilizarlo para ayudar a los alumnos a mejorar su desempeño de manera formativa. Ésta es la evaluación del aprendizaje que realizan examinadores internos y externos.

En la planificación de la evaluación sumativa cada departamento didáctico considerará esos criterios de evaluación de su asignatura, tanto del Bachillerato LOMLOE como del PD.

2.2. Evaluación inicial, continua, final

El proceso de evaluación en nuestro centro comienza con una **evaluación inicial** en los grupos con alumnos de nueva incorporación. Dicha evaluación se hará también con los alumnos que comiencen el PD, para comprobar el punto de partida de cada uno, detectar cualquier necesidad especial y tomar medidas desde el principio para que todos ellos consigan los objetivos del programa.

En cuanto a la **evaluación continua** se realizará tanto en el Bachillerato LOMLOE como en el PD, pero con diferencias: en el primer caso habrá una evaluación trimestral cada uno de los dos años, con calificaciones **finales** independientes al final de 1º y 2º. En el PD se hará una evaluación continua a lo largo de los dos años, informando al alumno de manera orientativa del grado de consecución de los objetivos trimestralmente. Las calificaciones oficiales no se obtendrán, excepto en la asignatura anticipada en 1º (Geografía), hasta final del segundo año.

Como señalamos en la política de admisión, al finalizar 1º Bachillerato LOMLOE la Junta de Evaluación valorará la conveniencia o no de seguir simultaneando ambos estudios.

2.3. Evaluación interna y externa

Por último, en este apartado incluimos un aspecto específico de la evaluación formal del PD: la evaluación externa y la moderación en la evaluación interna.

La **evaluación externa**: representa el porcentaje mayor de toda la evaluación formal y está formada por dos componentes:

- Los exámenes que se realizan al finalizar los dos cursos del Programa, enviados por el IBO al centro educativo, que se encarga de su aplicación y envío posterior para que los corrija un examinador externo.
- El ensayo de Teoría del Conocimiento y la Monografía, que también se envían para ser corregidos externamente.

La **evaluación interna** se lleva a cabo por parte de los profesores de cada asignatura, como sucede en el Bachillerato LOMLOE, pero siguiendo unas pautas marcadas por el IB. Se trata de trabajos que muestran los logros del alumno en relación con los objetivos pero que no pueden evaluarse con un examen o una prueba escrita, por ejemplo: grabaciones orales en lenguas A y B, presentaciones de clase, exploraciones matemáticas, carpetas de los alumnos, prácticas de laboratorio. Ahora bien, en el PD, tras enviar la nota de evaluación interna, se pide una muestra aleatoria de esos trabajos para su moderación por parte de un examinador externo con el fin de comprobar que la calificación se ajusta a las pautas marcadas. Este proceso de moderación puede conducir a la bajada o subida general de las notas de evaluación interna de esa asignatura.

Cuando comienzan el primer curso del PD, se establece un calendario de trabajos para que los alumnos se organicen y distribuyan el tiempo de forma que puedan realizar todas las tareas dentro de los plazos establecidos.

Nuestro alumnado del PD tendrá que realizar un gran esfuerzo al integrar los dos programas educativos. Dicho esfuerzo se tendrá en cuenta en los criterios de calificación de las asignaturas comunes al Bachillerato LOMLOE y al PD.

3. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Es preciso que los alumnos entiendan las expectativas, normas y prácticas de evaluación y que éstas se expliquen al comienzo de curso y estén siempre presentes en el trabajo de clase y las tareas para hacer en casa. En septiembre del primer año se les entrega información de cada asignatura con los criterios de evaluación correspondientes. Igualmente les damos dos copias del calendario con todas las tareas que deberán realizar a lo largo del programa con las fechas de seguimiento y entrega. Han de devolver firmada una de las copias.

3.1. Métodos de evaluación en el Programa del Diploma

Tal como recogen las guías de las asignaturas del PD, el IB emplea distintos métodos para evaluar el trabajo de los alumnos:

- **Criterios de evaluación:** se utilizan cuando la tarea de evaluación es abierta, es decir, con variedad de respuestas; cada criterio evalúa una habilidad concreta que se espera de los alumnos y describe qué nivel deben demostrar al realizar la tarea. De esta forma se pueden evaluar del mismo modo respuestas muy diferentes. Cada criterio se compone de una serie de **descriptores de nivel** ordenados jerárquicamente, cada uno de los cuales equivale a uno o varios puntos. Los criterios de evaluación se aplican por separado y se localiza el descriptor que mejor refleja el nivel conseguido por el alumno. La puntuación máxima de los distintos criterios de evaluación puede ser diferente según su importancia. Los puntos obtenidos en cada criterio se suman y así se obtiene la puntuación total del trabajo en cuestión.
- Las bandas de calificación describen de forma integradora el desempeño esperado y se utilizan para evaluar las respuestas de los alumnos. Son un único criterio que se divide en descriptores de nivel que, a su vez, tienen un rango de puntos para poder diferenciar el logro de los alumnos. De ese rango se elige la puntuación que más se ajusta al nivel alcanzado por el alumno.
- Los **esquemas de calificación analíticos** se utilizan en preguntas de examen que requieren un tipo concreto de respuesta o una respuesta final determinada. Sirven para que los examinadores desglosen la puntuación total en las distintas partes de la respuesta.

3.2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación pueden ser de distinta índole dependiendo de la asignatura, la tarea a evaluar, el estilo de aprendizaje del alumnado. Intentaremos utilizar una variedad de instrumentos para dar respuesta a los distintos tipos y ritmos de aprendizaje.

Mencionamos a continuación los instrumentos de evaluación que utilizamos en nuestro centro, añadiendo los que son específicos del IB (subrayados):

- La **observación del trabajo diario** del alumno en clase, tanto individual como en grupo.
- El análisis de **las tareas realizadas en clase**, comprobando la comprensión, la expresión escrita u oral, la ortografía, la organización de ideas y conceptos, etc.
- La **observación** del grado de **atención**, el **interés** hacia la asignatura y la **participación** en las actividades propuestas.
- El **cumplimiento** de los deberes y las normas del centro, respecto a compañeros, profesores, material, etc.
- La **asistencia** puntual y regular a clase.
- Las **propuestas de los alumnos** en relación al desarrollo de las unidades didácticas, las actividades o los ejercicios propuestos.
- Las **entrevistas** con los alumnos y sus padres como fuente complementaria de información y cauce para el establecimiento de un vínculo de cercanía entre el centro y las familias.
- Los **exámenes, pruebas escritas y tests** para evaluar el grado de consecución de los objetivos en distintas asignaturas. Los exámenes constituyen la base de la evaluación en la mayoría de los cursos por sus altos niveles de objetividad y fiabilidad. Los alumnos conocerán los criterios de evaluación y de calificación con antelación, como en las demás tareas, y realizarán pruebas con el diseño de ambos programas (Bachillerato LOMLOE y PD) en las asignaturas comunes para que se habitúen a los dos modelos. Se realizarán individualmente y bajo la supervisión de un profesor. Es recomendable que se ajusten lo más fielmente posible (tiempo, forma, condiciones), sobre todo en el 2º curso, a los exámenes de la evaluación formal del IB y a la EBAU para que los alumnos estén familiarizados con esos modelos. Los exámenes en el PD incluyen: ensayos (que tratamos más adelante por separado), problemas estructurados, preguntas de respuesta corta, preguntas de respuesta a datos, preguntas de respuesta a textos, preguntas de estudios de caso, preguntas de opción múltiple.
- Los **trabajos prácticos** incluyen tareas que en el caso del PD no se pueden evaluar de manera externa, por ejemplo, destrezas de procedimiento que se observan en actividades como trabajos por proyectos, prácticas de laboratorio, trabajos de campo. Permiten evaluar la planificación de una investigación, la obtención, procesamiento y

presentación de datos, las conclusiones y evaluación, las técnicas de manipulación, las aptitudes para el trabajo en equipo, la motivación y manera ética de trabajar.

- Los **trabajos de investigación** realizados individualmente permiten evaluar la capacidad de reflexión, análisis crítico, expresión y presentación adecuados.
- Las **presentaciones orales** son instrumentos utilizados habitualmente en las asignaturas de lenguas para desarrollar habilidades de comunicación, individualmente o en grupo, y que nuestros alumnos realizan desde 1º ESO (se pueden ver ejemplos en el blog del centro). En el PD hay que hacer presentaciones en las asignaturas de lenguas A y B, en nuestro caso Literatura A e Inglés B, ambas de nivel superior. Dichas presentaciones son individuales, forman parte de la evaluación interna y deben quedar grabadas para su posible moderación externa. También, en TdC, hay que hacer una exposición, individualmente, de tres objetos que guarden relación con una de las 35 preguntas de evaluación interna.
- El **ensayo**, sobre uno de los seis temas prescritos, es un componente obligatorio para la evaluación de Teoría del Conocimiento. No debe superar las 1.600 palabras y sirve para evaluar las habilidades de pensamiento, la comprensión, la reflexión crítica, la organización de las ideas, la capacidad de argumentación, de establecer relaciones entre las distintas áreas de conocimiento. No es propiamente un ejercicio de investigación aunque podría ser necesario incluir alguna información fáctica, en cuyo caso se deben citar las fuentes convenientemente.
- La **carpeta** de CAS es una selección de pruebas y reflexiones que demuestran la participación del alumno en el componente troncal Creatividad, Actividad y Servicio y el logro de los siete resultados del aprendizaje del mismo: identificar en uno mismo los puntos fuertes y las áreas en las que se necesita mejorar, mostrar que se han afrontado desafíos y se han desarrollado nuevas habilidades en el proceso, mostrar cómo iniciar y planificar una experiencia de CAS, individualmente o en grupo, mostrar compromiso y perseverancia en las experiencias de CAS, mostrar habilidades de trabajo en equipo y reconocer los beneficios del trabajo colaborativo, mostrar compromiso con cuestiones de importancia global y reconocer y considerar el aspecto ético de las decisiones y las acciones.
- Las **entrevistas orales** que mantienen los alumnos con los coordinadores de CAS y de la Monografía para elegir, diseñar y hacer un seguimiento, en el primer caso, de los proyectos y experiencias y, en el segundo, de la Monografía.
- La **Monografía** es uno de los tres componentes troncales del PD. Se trata de un trabajo de investigación sobre un tema elegido libremente por el alumno y que no puede

exceder de 4.000 palabras. Su objetivo es fomentar el desarrollo de habilidades avanzadas en materia de investigación, redacción, descubrimiento intelectual y creatividad. Su presentación formal debe ajustarse a unas pautas determinadas por el centro. Como se indica en la página 21 de la publicación *Hacia un continuo de programas* (2008), puede considerarse “una experiencia culminante que prepara bien a los alumnos para algunos de los desafíos académicos que encontrarán en la educación superior”.

- **Herramienta de reflexión para profesores.** Sirve para ayudar a los profesores del PD a “inspeccionar” los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje que aplican en sus aulas y reflexionar sobre ellos. Facilita a los docentes la reflexión sobre sus prácticas docentes y promueve el intercambio entre profesores de un mismo o de distintos departamentos.

3.3. Registro e informes de resultados

Los documentos que utilizamos en el IES “Jorge Santayana” para registrar e informar de los resultados de evaluación son los siguientes:

- **Actas de evaluación**, donde se recogen las calificaciones numéricas de 1-10. Se guardan en la secretaría del centro. Sólo para las asignaturas de Bachillerato LOMCE (LOMLOE a partir del curso 2022-23).
- **Actas de la sesión de evaluación**, donde se hace una valoración de los resultados, se recogen los problemas detectados, casos particulares analizados, acuerdos o medidas adoptadas por el equipo docente y sugerencias o propuestas del alumnado. Se pueden consultar en Jefatura de Estudios. Se hace en Bachillerato LOMCE y en el PD.
- Tras cada evaluación los departamentos didácticos hacen un **informe con el análisis de resultados** donde se evalúa la práctica docente y el cumplimiento de las programaciones didácticas, se reflejan las causas de que los resultados hayan sido mejores o peores y las medidas que se adoptarán. Jefatura de Estudios recoge estos informes y comunica los resultados al Claustro de profesores y al Consejo Escolar. En la memoria final de cada departamento se vuelve a evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente para su consideración en la programación del curso siguiente.
- **Boletín informativo** de calificaciones firmado por el tutor del grupo y con el sello del centro, donde se reflejan los resultados de las sesiones de evaluación así como las observaciones e informaciones que el profesorado estime oportuno transmitir a las familias. Se entregan directamente al alumno o a sus padres. El tutor guarda las plicas firmadas por los padres o representantes legales.

- **Boletín informativo del PD.** En el caso del PD utilizamos, además, un documento informativo, para padres o tutores legales y alumnos, del grado de desempeño de los alumnos en el trimestre o en el curso según los descriptores de calificaciones finales del PD. (Anexo 1)
- Cada profesor lleva un **registro personal** de las pruebas, actividades, faltas de asistencia, etc. de los alumnos. También en el PD, en cada asignatura, TdC y Monografía existen unos registros donde los profesores hacen el seguimiento del alumno atendiendo a la evolución de su grado de desempeño, la presentación de trabajos en plazos establecidos, desarrollo de los trabajos de investigación y Monografía y cualquier otra información que consideren relevante. Esto permite detectar problemas y tomar medidas para solucionarlos, recabar información de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje e informar a padres o representantes legales sin esperar al fin del trimestre o del curso. También es muy útil para que, tanto profesores como alumnos, realicen una autoevaluación de su desempeño y mejoren aquello que necesite mejorarse.

En cuanto a las **calificaciones finales del PD**, los alumnos podrán acceder a los resultados un día después (6 julio) de que se hayan puesto a disponibilidad de los colegios (5 julio), después recibirán diploma impreso, los resultados del diploma o un certificado (dependiendo de los resultados). Previa solicitud, el IB puede enviar el certificado oficial de calificaciones finales de cada alumno a hasta seis universidades o instituciones de educación superior sin coste para el alumno. Se pueden solicitar certificados adicionales pagando unas tasas establecidas.

Los alumnos reciben una evaluación completa de su trabajo mediante una amplia variedad de métodos de evaluación, incluida la moderación de la evaluación interna y la corrección de exámenes por parte de examinadores externos.

3.4. Requisitos para la obtención del Diploma y del título de Bachillerato LOMLOE

Nuestros alumnos tendrán que alcanzar requisitos diferentes para la obtención del Diploma, por una parte, y del título de Bachillerato LOMLOE, en otro.

Programa del Diploma

Las asignaturas del PD (tres de Nivel Medio y tres de Nivel Superior) se califican siguiendo una escala que va del 1 (calificación mínima) al 7 (calificación máxima). Esa calificación procede de los exámenes evaluados por profesores externos al centro y de las pruebas internas moderadas externamente (Anexo 2).

Los alumnos pueden obtener hasta tres puntos adicionales por los resultados combinados de Teoría del Conocimiento y la Monografía. El modelo de evaluación de TdC consta de dos componentes, exposición (con evaluación interna y moderación externa de una muestra de formularios) y ensayo (evaluado externamente) que deben completarse durante las 100 horas asignadas para el curso. Las monografías son evaluadas por examinadores externos al colegio. Tanto TdC como la monografía se califican de acuerdo con criterios de evaluación establecidos. Según la calidad del trabajo, el desempeño del alumno se ubicará en una de las cinco bandas de calificación para estos componentes troncales que van de A (excelente) a E (elemental). La puntuación total se determina a partir de la combinación de los niveles de desempeño del alumno según la matriz que recogemos en el Anexo 3.

El mayor número de puntos que se puede otorgar a un alumno del PD es 45. Es necesario alcanzar un mínimo de 24 puntos, y cumplir los siguientes niveles desempeño en todo el programa:

1. Cumplir los requisitos de CAS: Elaboración de un proyecto y realización de, al menos, cinco experiencias (evaluación interna).
2. Haber realizado el ensayo sobre uno de los seis temas propuestos en Teoría del Conocimiento que corregirán profesores externos, así como las presentaciones orales, evaluadas internamente.
3. Haber realizado una Monografía sobre un tema elegido libremente por el alumno y evaluado externamente.
4. No haber obtenido una N (no se califica) en ninguna de las asignaturas o componentes troncales.
5. No obtener una E (elemental) en Teoría del Conocimiento, en la Monografía o en ambas.
6. No obtener una calificación 1 en una asignatura/nivel.
7. No obtener una calificación 2 en tres ocasiones o más (Nivel Superior o Nivel Medio).
8. No obtener una calificación 3 o inferior en cuatro ocasiones o más (Nivel Superior o Nivel Medio).
9. No obtener menos de 12 puntos en las asignaturas del Nivel Superior.
10. No obtener menos de 9 puntos en las asignaturas del Nivel Medio.

Bachillerato LOMLOE

Según establece el Artículo 37. 1. de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de bachillerato. Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno que haya superado todas las materias excepto una, siempre que en la misma no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada y se considere que ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.

4. POLÍTICA DE EVALUACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS

4.1. Política de evaluación y política de integridad académica

En el *Reglamento general del Programa del Diploma* (2016), artículos 3.3. y 3.4. se indica que los alumnos deben actuar de forma ética y responsable durante su participación en el PD, y tener un expediente limpio cuando se presenten a los exámenes. En caso de que actúen de forma irresponsable o no ética en relación con alguna parte de la evaluación del PD, la Organización del IB podría negarse a corregir o moderar el material de evaluación enviado. En estos casos, la calificación otorgada por el Comité de la evaluación final al componente o partes del componente que no se corrijan o moderen debido a ese comportamiento del alumno podría ser de cero.

Estas dos políticas están, por tanto, estrechamente ligadas: si se detecta que hay falta de probidad académica la evaluación será negativa y el alumno no obtendrá el diploma. Por ello, desde principio de curso, se pondrá en conocimiento de alumnos y padres o representantes legales la Política de Integridad Académica de nuestro centro, así como el *Reglamento General del Programa del Diploma*, que se podrán consultar en el centro o en la página web, y firmarán un documento justificando que conocen dicha política (Anexo 2 de nuestra Política de Integridad Académica).

Los profesores juegan un papel importante en la prevención, supervisión y control de conductas improcedentes y han de contar con la colaboración de las familias. Comprobarán que el trabajo del alumno es original, que las fuentes se citan convenientemente sin incurrir en plagio, que los trabajos en grupo son, efectivamente, en grupo sin que haya colusión. Igualmente, en los exámenes de la evaluación externa velarán por el cumplimiento de las normas establecidas por el IB y que se detallan en nuestra Política de Integridad Académica, donde también explicamos las medidas que se tomarán en caso de incurrir en conducta improcedente.

Lo que se pretende con estas medidas no es una simple sanción, se trata de fomentar los valores de honestidad e integridad, de responsabilizar al alumno de sus propios actos y las consecuencias de los mismos, de disuadir a otros alumnos de actuar de forma semejante y de ser justos y evitar que algún alumno se beneficie injustamente.

4.2. Política de evaluación y política de admisión

El IES “Jorge Santayana” es el único centro público de Ávila que oferta el Programa del Diploma, por ello, cualquier alumno puede optar a estos estudios. El requisito que establecemos es tener una nota media en 3º y 4º ESO igual o superior a 7,5 y realizar una entrevista para comprobar la motivación, el interés en el programa, las ganas de trabajar. Sería aconsejable que los alumnos que opten a estos estudios hubieran cursado previamente las asignaturas en las que se matricularán o se comprometieran a adquirir una formación básica en las mismas antes de comenzar el curso.

Dado que los alumnos cursan dos bachilleratos simultáneos, tendrán que examinarse en 1º de Bachillerato LOMLOE. Al final de ese primer curso y a la vista de los resultados, la Junta de Evaluación considerará, alumno por alumno, la conveniencia o no de continuar compaginando ambos estudios.

El número máximo de plazas ofertadas para alumnos de nueva incorporación al Programa del Diploma es de 15 en la modalidad de Ciencias y Tecnología, con dos itinerarios: 1 con Física y 2 con Biología, teniendo en cuenta que en cada uno de ellos no excederán de 9.

Se llevan a cabo reuniones informativas con alumnos y padres o representantes legales para dar a conocer el Programa del Diploma del IB. Cada curso continuamos con la difusión del programa en reuniones, en la página web del centro, en la radio y la prensa. Antes de comenzar el periodo de solicitud de plaza para cursar el PD en el IES “Jorge Santayana”, celebramos reuniones informativas para los candidatos interesados y sus padres o representantes legales.

4.3. Política de evaluación y política de necesidades educativas especiales

Como indicamos en nuestra política de necesidades educativas especiales, todos los alumnos deben tener la posibilidad de acceder a los exámenes y demostrar su conocimiento y comprensión de los elementos que se están evaluando en igualdad de condiciones o lo más equitativas posible. Para ello existen adecuaciones inclusivas de evaluación disponibles para los alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación.

En el documento titulado *Alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación* (2009) se recogen estas adecuaciones. Algunas de ellas no requieren autorización del centro de evaluación del IB, podrán realizarse a juicio de la coordinadora o del director del

colegio, eso sí, siguiendo todas las normas que regulan la realización de los exámenes del IB. Algunas de ellas son las siguientes:

- Realizar el examen en una sala independiente si es en interés del alumno o de los otros alumnos del grupo, por ejemplo, por la iluminación (para un alumno con deficiencias visuales) o la acústica (para un alumno con autismo) o porque las adecuaciones inclusivas de evaluación de un alumno pueden causar molestias al resto.
- Organizar la ubicación de los alumnos en el aula para atender las necesidades particulares de cada uno de ellos (por deficiencias visuales o auditivas, por ejemplo).
- Permitir la presencia de un auxiliar sanitario que no sea familiar del alumno ni otro alumno.
- Permitir el uso de ayudas técnicas o dispositivos de aumento a alumnos que los utilizan normalmente en clase.
- Permitir la presencia de un intérprete a alumnos con problemas auditivos únicamente para explicar las instrucciones del examen.
- Aclarar las instrucciones del examen a un alumno con dificultades de lectura o atención.
- Mencionar los colores de un cuestionario de examen a alumnos con daltonismo.
- Permitir el uso de auriculares, tapones para los oídos a alumnos con hipersensibilidad al ruido.
- Permitir descansos (siempre supervisados) en la en la realización de exámenes, por razones médicas.
- Permitir la presencia de un ayudante de atención (que podría ser la coordinadora o el supervisor) para alumnos que presentan problemas de atención o trastornos neurológicos o psicológicos. El ayudante de atención garantizará que el alumno preste atención al examen y su labor no debe causar molestias a los demás alumnos. La forma de hacerlo puede ser un toque suave en el brazo del alumno o en el pupitre, pero la ayuda no debe ser verbal.

Entre las adecuaciones que sí necesitan autorización podemos mencionar:

- Exámenes en Braille.
- Modificaciones de la impresión de los cuestionarios de examen.
- Modificaciones de la complejidad visual.
- Modificaciones del lenguaje de los cuestionarios de examen.
- Impresión en papel de colores.
- Tiempo adicional para la realización de exámenes o de componentes de evaluación. Este tiempo puede variar en función de la magnitud de la necesidad del alumno.

También pueden existir alumnos afectados por circunstancias temporales o condiciones adversas, ajenas a su voluntad pero que pueden repercutir en su desempeño, por ejemplo: enfermedades durante el PD, pérdida de un familiar, acontecimientos graves que afecten a toda la comunidad escolar, como los experimentados durante la pandemia. En estos casos se solicitará la adecuación inclusiva de evaluación presentando la documentación acreditativa para su evaluación por parte del Comité de evaluación del IB.

En cualquier caso, El IB tomará todas las medidas y/o realizará todas las adaptaciones razonables, o cumplirá lo dispuesto por la ley, para que los alumnos matriculados puedan participar en la evaluación, como se ha hecho en los tres últimos cursos.

4.4. Política de evaluación y política lingüística

El español es la lengua de instrucción del Programa del Diploma, por ello, los alumnos que quieran acceder a él deberán tener un dominio de la misma similar al de los alumnos para quienes es su lengua materna.

Si un alumno no cumpliera este requisito evaluaremos si su nivel de competencia lingüística en español le permite realizar su aprendizaje en esta lengua con posibilidades de éxito. En caso afirmativo se puede establecer un programa de refuerzo para mejorar su nivel de dominio cognitivo del lenguaje académico. Asimismo podría ofrecerse al candidato la posibilidad de matricularse en una lengua diferente del Español A como candidato autodidacta. Si se comprueba que las posibilidades de éxito son escasas se le recomendarán otras opciones.

Los alumnos deben ser conscientes de que todos los profesores lo son de lengua y, por tanto, deberán evaluar el correcto uso de la misma en todos los componentes de la evaluación de sus asignaturas.

En cuanto a la Lengua B, en nuestro caso inglés NS, los solicitantes del PD deberán poseer un nivel adecuado de esta lengua pues se evaluarán sus destrezas receptivas y productivas así como su entendimiento intercultural.

5. PLAN DE REVISIÓN DE LA POLÍTICA

La política de evaluación se revisará anualmente. Dicha revisión se llevará a cabo en alguna de las reuniones del equipo de liderazgo pedagógico. Las modificaciones que se propongan se incorporarán a comienzos del curso siguiente. Se informará al todo el profesorado en la CCP y a padres y alumnos a través del Consejo Escolar. Las cuestiones que conciernan directamente a los alumnos se les comunicarán directamente a través del tutor.

Esta Política de Evaluación estará a disposición de la comunidad educativa en Jefatura de Estudios y en la página web del centro.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación.

Organización del Bachillerato Internacional (2008). *Hacia un continuo de programas de educación internacional*. Cardiff, Reino Unido.

OBI (2009). *Alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación*. Cardiff, Reino Unido.

OBI (2010). *Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programa del Diploma*. Cardiff, Reino Unido.

OBI (2014). *Guía de Biología*. Cardiff, Reino Unido. (Actualizada diciembre 2021)

OBI (2014). *Guía de Física*. Cardiff, Reino Unido. (Actualizada diciembre 2021)

OBI (2014). *Guía de Química*. Cardiff, Reino Unido. (Actualizada diciembre 2021)

OBI (2014). *Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas*. Cardiff, Reino Unido. (Actualizada abril 2022)

OBI (2015). *Guía de Creatividad, Actividad y Servicio*. (Actualizada diciembre 2021)

OBI (2015). *El Programa del Diploma*. Cardiff, Reino Unido.

OBI (2016). *La diversidad en el aprendizaje y las necesidades educativas especiales en los programas del Bachillerato Internacional*. Cardiff, Reino Unido.

OBI (2017). *Guía de Geografía*. Cardiff, Reino Unido. (Actualizada diciembre 2021)

OBI (2018). *Guía de Lengua B: Inglés*. Ginebra, Suiza. (Actualizada agosto 2021)

OBI (2019). *Guía de Lengua A: Literatura*. Cardiff, Reino Unido. (Actualizada febrero 2022)

OBI (2019). *Guía de Matemáticas: Análisis y Enfoques*. Cardiff, Reino Unido. (Actualizada noviembre 2020)

OBI (2020). *Teoría del Conocimiento*. Cardiff, Reino Unido. (Actualizada diciembre 2021)

OBI (2021) *Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma (2022)*. (Actualizada febrero 2022)

ANEXO 1



CENTRO
IES "Jorge Santayana"
C/ Santo Tomás, nº6
05003 Ávila 920 352135

ENSEÑANZA
Programa del Diploma del Bachillerato
Internacional

ALUMNO/A	MATRÍCULA
	xxx111

CURSO	EVALUACIÓN	FECHA	TUTOR/A
1ºIB	1ª	21/12/2021	

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	COMENTARIO
Literatura NS		
English B NS		
Geografía NM		
Química NM		

Biología NS		
Matemáticas NM		
CAS		
Monografía		
TdC		
Observaciones generales		

Literatura (NS)

7. El alumno demuestra una excelente comprensión y apreciación de la interacción entre forma y contenido con respecto a la pregunta o tarea; respuestas que pueden ser convincentes, detalladas e independientes en análisis, síntesis y evaluación; niveles de expresión altamente desarrollados, tanto oralmente como por escrito; muy buen nivel de corrección lingüística y claridad; muy buen conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura muy eficaz con detalles textuales pertinentes para fundamentar un tratamiento crítico de los pensamientos y sentimientos expresados en la(s) obra(s).
6. El alumno demuestra muy buena comprensión y apreciación de la interacción entre forma y contenido con respecto a la pregunta o tarea; respuestas que son, por lo general, convincentes, además de detalladas e independientes hasta cierto punto en análisis, síntesis y evaluación; niveles de expresión bien desarrollados, tanto oralmente como por escrito; buen nivel de corrección lingüística y claridad; buen conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura eficaz con detalles textuales pertinentes para fundamentar un tratamiento crítico de los pensamientos y sentimientos expresados en la(s) obra(s).
5. El alumno demuestra buena comprensión y apreciación de la interacción entre forma y contenido con respecto a la pregunta o tarea; respuestas que ofrecen generalmente un análisis, síntesis y/o evaluación meditados y válidos; buenos niveles de expresión, tanto oralmente como por escrito; un nivel adecuado de corrección lingüística y claridad; conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura clara con detalles textuales pertinentes para fundamentar un tratamiento de los pensamientos y sentimientos expresados en la(s) obra(s).
4. El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión adecuados de la pregunta o tarea; respuestas que son generalmente válidas en su análisis y/o síntesis; una capacidad de expresión satisfactoria, tanto oralmente como por escrito; solo algunos descuidos en cuanto a corrección lingüística y claridad; cierto conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura básica con la que se exploran los pensamientos y sentimientos de la(s) obra(s). *El alumno demuestra cierta apreciación del estilo literario y cierto compromiso en el acto de transformar la literatura en representación teatral; una aceptación de la necesidad de trabajar con otras personas.
3. El alumno demuestra cierto conocimiento y cierta comprensión de la pregunta o tarea; respuestas que solo a veces son válidas y/o adecuadamente detalladas; cierta capacidad de expresión apropiada, tanto oralmente como por escrito; descuidos en cuanto a corrección lingüística y claridad; conocimiento del contexto y apreciación del efecto en el receptor o el lector limitados; ciertos indicios de una estructura con la que se exploran los pensamientos y sentimientos de la(s) obra(s).
2. El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión superficiales de la pregunta o tarea; respuestas que son de una validez generalmente limitada; una capacidad de expresión limitada, tanto oralmente como por escrito; descuidos importantes en cuanto a corrección lingüística y claridad; poco conocimiento del contexto y poca apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura rudimentaria con la que se exploran los pensamientos y sentimientos de la(s) obra(s).
1. El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión muy rudimentarios de la pregunta o tarea; respuestas que son de una validez muy limitada; una capacidad de expresión muy limitada, tanto oralmente como por escrito; descuidos generalizados en cuanto a corrección lingüística y claridad; ningún conocimiento del contexto ni

apreciación del efecto en el receptor o el lector; una estructura muy rudimentaria con la que se exploran los pensamientos y sentimientos de la(s) obra(s). *El alumno demuestra muy poca apreciación del estilo literario y un compromiso insignificante con el acto de transformar la literatura en representación teatral; incapacidad de trabajar con otras personas.

Lengua B (NS)

7. El alumno habla con claridad y fluidez; usa un lenguaje rico, variado e idiomático de forma muy precisa; maneja las ideas con eficacia, habilidad y una interacción activa y compleja; demuestra una comprensión profunda del significado y el propósito de los textos escritos; las preguntas más difíciles le suponen poca dificultad; reconoce casi todas las sutilezas del uso de la lengua específico; escribe textos detallados y expresivos demostrando un excelente manejo del vocabulario y las estructuras complejas, con un nivel sistemáticamente alto de corrección gramatical; demuestra claridad de pensamiento en la organización de su trabajo y la habilidad de captar la atención del receptor, convencerlo e influir en él.

6. El alumno habla con claridad, fluidez y naturalidad; usa un lenguaje variado e idiomático de forma precisa; maneja las ideas con eficacia y una interacción activa y plena; demuestra muy buena comprensión del significado y el propósito de los textos escritos; las preguntas difíciles le suponen poca dificultad; escribe textos detallados demostrando muy buen manejo del vocabulario y las estructuras complejas, con un nivel muy bueno de corrección gramatical; adapta su escritura con eficacia para que sea adecuada para el receptor al que va dirigida y el propósito comunicativo; expresa sus ideas y organiza su trabajo de manera coherente y convincente.

5. El alumno habla con claridad y fluidez en su mayor parte; usa un lenguaje variado de forma precisa en su mayor parte; maneja las ideas con eficacia en su mayor parte y con una interacción generalmente plena; demuestra buena comprensión del significado y el propósito de los textos escritos; las preguntas difíciles le suponen cierta dificultad; escribe textos bastante detallados demostrando buen manejo del vocabulario, con un nivel bueno de corrección gramatical; adapta su escritura de manera apropiada para que sea adecuada para el receptor al que va dirigida y el propósito comunicativo; expresa sus ideas y organiza su trabajo de manera coherente.

4. El alumno habla con claridad en general; usa un lenguaje elemental de forma correcta; maneja las ideas adecuadamente y con una interacción plena en ocasiones; demuestra una comprensión adecuada del significado y el propósito de los textos escritos; casi todas las preguntas difíciles y algunas de dificultad media le suponen cierta dificultad; escribe textos demostrando un manejo adecuado del vocabulario, con un nivel adecuado de corrección gramatical; muestra una habilidad razonable de adaptar su escritura para que sea adecuada para el receptor al que va dirigida y el propósito comunicativo; expresa sus ideas y organiza su trabajo de manera apropiada.

3. El alumno habla de manera titubeante y en ocasiones poco clara; usa un lenguaje sencillo de forma correcta en ocasiones; maneja las ideas con cierta dificultad y una interacción bastante limitada; demuestra cierta comprensión del significado y el propósito de los textos escritos; las preguntas de dificultad media le suponen dificultad; escribe textos demostrando un manejo básico del vocabulario y cierto conocimiento de las estructuras gramaticales; muestra cierta habilidad de adaptar su escritura para que sea adecuada para el receptor al que va dirigida y el propósito comunicativo; hace algún intento de expresar sus ideas y organizar su trabajo.

2. El alumno habla de manera titubeante y en general poco clara; usa un lenguaje limitado de forma a menudo incorrecta; maneja las ideas con dificultad y una interacción restringida; demuestra una comprensión bastante limitada del significado y el propósito de los textos escritos; algunas preguntas fáciles le suponen dificultad; escribe textos demostrando un manejo bastante limitado del vocabulario y poco conocimiento de las estructuras gramaticales; produce un tipo de texto identificable; hace algún intento de organizar su trabajo de manera básica; el contenido rara vez es convincente.

1. El alumno habla de manera titubeante y poco clara; usa un lenguaje muy limitado de forma incorrecta en su mayor parte; maneja las ideas con gran dificultad y una interacción muy restringida; demuestra una comprensión limitada del significado y el propósito de los textos escritos; incluso las preguntas más fáciles le suponen dificultad; escribe textos demostrando un manejo limitado del vocabulario y poco conocimiento de las estructuras gramaticales; produce un tipo de texto identificable hasta cierto punto; su trabajo carece de organización hasta tal punto que el contenido no es convincente.

Geografía (NM)

7. El alumno demuestra consciencia conceptual, perspicacia, y un conocimiento y una comprensión que resultan evidentes en las habilidades de pensamiento crítico; un nivel alto de capacidad para proporcionar respuestas que están plenamente desarrolladas, estructuradas de manera lógica y coherente, e ilustradas con ejemplos apropiados; un uso preciso de la terminología específica de la asignatura; familiaridad con la literatura de la asignatura; una capacidad para analizar y evaluar indicios y para sintetizar conocimientos y conceptos; consciencia de que existen puntos de vista alternativos y sesgos subjetivos e ideológicos, y la capacidad de llegar a conclusiones razonadas aunque inciertas; indicios sólidos de pensamiento crítico y reflexivo; un alto nivel de competencia para analizar y evaluar datos o resolver problemas.

6. El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión detallados; respuestas coherentes que están estructuradas de manera lógica y bien desarrolladas; un uso coherente de la terminología adecuada; una capacidad para analizar, evaluar y sintetizar conocimientos y conceptos; conocimiento de estudios de investigación, teorías y cuestiones pertinentes, y consciencia de que existen perspectivas y contextos diferentes a partir de los cuales estos fueron desarrollados; indicios sólidos de pensamiento crítico; una capacidad para analizar y evaluar datos o resolver problemas de manera competente.

5. El alumno demuestra un buen conocimiento y una buena comprensión de la asignatura utilizando terminología específica de la asignatura; respuestas que están estructuradas de manera lógica y coherente pero que no están plenamente desarrolladas; una capacidad para proporcionar respuestas competentes con algún intento de integrar conocimientos y conceptos; una tendencia a ser más descriptivo que evaluativo, aunque se demuestra cierta capacidad para presentar y desarrollar puntos de vista opuestos; algunos indicios de pensamiento crítico; una capacidad para analizar y evaluar datos o resolver problemas.

4. El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión sólidos de la asignatura que va más allá de la mera mención de puntos aislados, incompletos, irrelevantes o de “sentido común”; cierta capacidad para estructurar respuestas pero no lo suficientemente claras y posiblemente con algunas repeticiones; una capacidad para expresar conocimiento y comprensión con terminología específica de la asignatura; cierta comprensión de la manera en que los hechos o las ideas pueden estar relacionados e integrados en principios y conceptos; cierta capacidad para desarrollar ideas y fundamentar afirmaciones; un uso de conocimientos y comprensión que resulta más

descriptivo que analítico; cierta capacidad para compensar las lagunas en el conocimiento y la comprensión mediante una aplicación o evaluación rudimentaria de ese conocimiento; una capacidad para interpretar datos o resolver problemas y cierta capacidad para realizar análisis y evaluación.

3. El alumno demuestra cierto conocimiento y cierta comprensión de la asignatura; una noción básica de estructura que no se mantiene a lo largo de las respuestas; un uso básico de la terminología apropiada para la asignatura; cierta capacidad para establecer vínculos entre los hechos o las ideas; cierta capacidad para comprender datos o resolver problemas.

2. El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión limitados de la asignatura; cierta noción de estructura en las respuestas; un uso limitado de la terminología apropiada para la asignatura; una capacidad limitada para establecer vínculos entre los hechos o las ideas; una capacidad básica para comprender datos o resolver problemas.

1. El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión muy limitados de la asignatura; casi ninguna estructura organizativa en las respuestas; un uso inapropiado o inadecuado de la terminología; una capacidad limitada para comprender datos o resolver problemas.

Química (NM) Biología (NS) Física (NS)

7. El alumno muestra un exhaustivo conocimiento de la información factual del programa de estudios y un completo dominio de conceptos y principios. Selecciona y aplica información, conceptos y principios pertinentes en una amplia variedad de contextos. Analiza y evalúa datos cuantitativos y/o cualitativos minuciosamente. Construye explicaciones detalladas de fenómenos complejos y realiza predicciones adecuadas. Resuelve la mayoría de los problemas cuantitativos y/o cualitativos de forma idónea. Se comunica de modo lógico y conciso empleando terminología y convenciones adecuadas. Muestra perspicacia u originalidad. El alumno demuestra habilidades personales, perseverancia y responsabilidad en una amplia variedad de actividades de investigación de un modo muy coherente. Trabaja muy bien en equipo y enfoca las investigaciones de modo ético, prestando total atención al impacto ambiental. Manifiesta competencia en un gran número de técnicas de investigación, presta considerable atención a la seguridad y es totalmente capaz de trabajar independientemente.

6. El alumno muestra un conocimiento muy amplio de la información factual del programa de estudios y una profunda comprensión de conceptos y principios. Selecciona y aplica información, conceptos y principios pertinentes en la mayoría de los contextos. Analiza y evalúa datos cuantitativos y/o cualitativos con un elevado nivel de competencia. Construye explicaciones de fenómenos complejos y realiza predicciones adecuadas. Resuelve problemas básicos o conocidos, y la mayor parte de los problemas cuantitativos y/o cualitativos nuevos o difíciles. Se comunica eficazmente empleando la terminología y las convenciones adecuadas. Ocasionalmente muestra perspicacia u originalidad. El alumno demuestra habilidades personales, perseverancia y responsabilidad en una amplia variedad de actividades de investigación de un modo coherente. Trabaja bien en equipo y enfoca las investigaciones de modo ético, prestando la debida atención al impacto ambiental. Muestra aptitud en un gran número de técnicas de investigación, presta la debida atención a la seguridad y por lo general es capaz de trabajar independientemente.

5. El alumno muestra un amplio conocimiento de la información factual del programa de estudios y una buena comprensión de la mayoría de los conceptos y principios, aplicándolos en algunos contextos. Analiza y evalúa eficazmente datos cuantitativos y/o cualitativos. Construye explicaciones de fenómenos simples. Resuelve la mayoría de los problemas básicos o conocidos, y algunos problemas cuantitativos y/o cualitativos nuevos o difíciles. Se comunica con claridad empleando poco o ningún material irrelevante. El alumno demuestra habilidades personales, perseverancia y responsabilidad en una gama de actividades de investigación de un modo bastante coherente. Generalmente trabaja bien en equipo y enfoca las investigaciones de un modo ético, prestando atención al impacto ambiental. Muestra competencia en una gama de técnicas de investigación, presta atención a la seguridad y en ocasiones es capaz de trabajar independientemente.
4. El alumno muestra un conocimiento razonable de la información factual del programa de estudios, aunque posiblemente con algunas lagunas. Manifiesta una comprensión adecuada de la mayoría de los conceptos y principios básicos, pero posee una capacidad limitada para aplicarlos. Demuestra algo de análisis o evaluación de datos cuantitativos o cualitativos. Resuelve algunos problemas básicos o de rutina, pero posee una capacidad limitada para hacer frente a situaciones nuevas o difíciles. Se comunica adecuadamente, aunque sus respuestas pueden carecer de claridad e incluir algún material repetitivo o irrelevante. El alumno demuestra habilidades personales, perseverancia y responsabilidad en una gama de actividades de investigación, aunque muestra cierta incoherencia. Trabaja en equipo y generalmente enfoca las investigaciones de modo ético, prestando alguna atención al impacto ambiental. Muestra competencia en una gama de técnicas de investigación, presta cierta atención a la seguridad, aunque en alguna medida requiere que se le supervise de cerca.
3. El alumno muestra un conocimiento limitado de la información factual del programa de estudios y una comprensión parcial de conceptos y principios básicos, así como poca capacidad para aplicarlos. Manifiesta cierta capacidad para manipular datos y resolver problemas básicos o de rutina. Se comunica con una posible falta de claridad y emplea algún material repetitivo o irrelevante. El alumno demuestra habilidades personales, perseverancia y responsabilidad en algunas actividades de investigación de un modo incoherente. Trabaja en equipo y a veces enfoca las investigaciones de modo ético, prestando cierta atención al impacto ambiental. Muestra competencia en algunas técnicas de investigación, presta atención en ocasiones a la seguridad y requiere que se le supervise de cerca.
2. El alumno demuestra recordar poca información factual del programa de estudios y una comprensión insuficiente de conceptos y principios básicos, dando pocos indicios de aplicación. Exhibe una capacidad mínima para manipular datos y poca o ninguna capacidad para resolver problemas. Ofrece respuestas que a menudo resultan incompletas o irrelevantes. El alumno rara vez demuestra habilidades personales, perseverancia o responsabilidad en actividades de investigación. Trabaja en equipo ocasionalmente, pero realiza poca o ninguna contribución al mismo. En ocasiones enfoca las investigaciones de modo ético, pero demuestra ser muy poco consciente del impacto ambiental. Muestra competencia en una gama muy limitada de técnicas de investigación, demuestra ser poco consciente de los factores de seguridad y necesita que se le supervise de cerca continuamente.
1. El alumno recuerda fragmentos de la información factual del programa de estudios y muestra muy poca comprensión de cualquier concepto o principio. El alumno rara vez demuestra habilidades personales, perseverancia o responsabilidad en actividades de investigación. No trabaja en equipo. En raras ocasiones enfoca las investigaciones de modo ético o demuestra ser consciente del impacto ambiental. Manifiesta muy poca competencia en técnicas de investigación, por lo general hace caso omiso de la seguridad y necesita una supervisión constante.

Matemáticas (NM)

7. El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión exhaustivos del programa de estudios; aplica principios matemáticos de alta complejidad de manera satisfactoria en una gran diversidad de contextos; utiliza técnicas de resolución de problemas de manera satisfactoria en situaciones que suponen un reto; reconoce patrones y estructuras, hace generalizaciones y justifica conclusiones; comprende y explica la significación de los resultados, determina si estos son razonables, y extrae conclusiones acabadas y pertinentes; comunica las matemáticas de forma clara, concisa y eficaz, utilizando técnicas, notación y terminología correctas; demuestra la capacidad de integrar el conocimiento, la comprensión y las habilidades relacionadas con distintas áreas del curso; hace un uso competente de la tecnología.
6. El alumno demuestra un conocimiento y una comprensión amplios del programa de estudios; aplica principios matemáticos de manera satisfactoria en contextos diversos; utiliza técnicas de resolución de problemas en situaciones que suponen un reto; reconoce patrones y estructuras, y hace algunas generalizaciones; comprende y explica la significación de los resultados, determina si estos son razonables y extrae conclusiones pertinentes; comunica las matemáticas de forma clara y eficaz, utilizando técnicas, notación y terminología correctas; demuestra cierta capacidad de integrar el conocimiento, la comprensión y las habilidades relacionadas con distintas áreas del curso; hace un uso competente de la tecnología.
5. El alumno demuestra un buen nivel de conocimiento y de comprensión del programa de estudios; aplica principios matemáticos de manera satisfactoria al realizar tareas de rutina; lleva a cabo procesos matemáticos en diversos contextos, y reconoce patrones y estructuras de manera satisfactoria; comprende la significación de los resultados y extrae algunas conclusiones; utiliza técnicas de resolución de problemas de manera satisfactoria en situaciones de rutina; comunica las matemáticas eficazmente, utilizando notación y terminología adecuadas; demuestra ser consciente de las conexiones entre distintas áreas del curso; hace un uso apropiado de la tecnología.
4. El alumno demuestra un conocimiento satisfactorio del programa de estudios; aplica principios matemáticos al realizar algunas tareas de rutina; lleva a cabo procesos matemáticos de manera satisfactoria en contextos que no implican dificultad; muestra cierta capacidad para reconocer patrones y estructuras; utiliza técnicas de resolución de problemas en situaciones de rutina; tiene una comprensión limitada de la significación de los resultados e intenta extraer algunas conclusiones; comunica las matemáticas de forma adecuada, utilizando algunas técnicas, notación y terminología apropiadas; hace un uso satisfactorio de la tecnología.
3. El alumno demuestra un conocimiento parcial del programa de estudios y una comprensión limitada de los principios matemáticos al realizar algunas tareas de rutina; intenta llevar a cabo procesos matemáticos en contextos que no implican dificultad; comunica las matemáticas parcialmente, utilizando técnicas, notación o terminología adecuadas; hace un uso limitado de la tecnología.
2. El alumno demuestra un conocimiento limitado del programa de estudios; intenta llevar a cabo procesos matemáticos en un nivel básico; comunica las matemáticas parcialmente, pero a menudo utiliza técnicas, notación o terminología que no son apropiadas; hace un uso inadecuado de la tecnología.
1. El alumno demuestra un conocimiento mínimo del programa de estudios; demuestra poca o ninguna capacidad de usar procesos matemáticos, incluso cuando intenta realizar tareas de rutina; es incapaz de usar la tecnología de manera eficaz.

Descriptorios de calificaciones finales de la Monografía

A. El alumno demuestra un enfoque definido y una buena contextualización del tema, mediante un muy buen conocimiento y una muy buena comprensión; un alto nivel de organización y una capacidad eficaz para recopilar pruebas, datos o información de modo inteligente y académico que facilita el análisis y la evaluación, empleando una excelente comunicación en todo momento con un lenguaje apropiado para la asignatura; una reflexión perspicaz y comprensión claras que conducen a indicios de pensamiento independiente; un argumento coherente, persuasivo y eficaz.

B. El alumno demuestra un enfoque y una contextualización del tema, mediante un buen conocimiento y una buena comprensión; una organización y estructura claras y una capacidad para recopilar pruebas, datos o información de modo inteligente y académico que facilita el análisis y la evaluación, empleando una buena comunicación en todo momento con un lenguaje apropiado para la asignatura; algunos indicios de pensamiento independiente; un argumento persuasivo y eficaz en cierta medida.

C. El alumno demuestra un enfoque satisfactorio y una contextualización parcial del tema, mediante un conocimiento y una comprensión satisfactorios; cierto grado de organización y estructura, y cierta capacidad para recopilar pruebas, datos o información, empleando una comunicación satisfactoria en todo momento con un lenguaje generalmente apropiado para la asignatura; un trabajo que es en gran parte descriptivo con un argumento, análisis o evaluación limitados.

D. El alumno demuestra un enfoque y una contextualización limitados del tema, lo que muestra un conocimiento y una comprensión limitados; una organización y estructura limitadas, y una capacidad limitada para recopilar pruebas, datos o información, dificultada por una comunicación insatisfactoria, que generalmente no utiliza un lenguaje apropiado para la asignatura; un trabajo que es en gran parte descriptivo con muy pocos indicios de un argumento.

E. El alumno demuestra una falta de enfoque y una falta de contextualización del tema, lo que muestra un conocimiento y una comprensión mínimos; una organización y estructura mínimas e incapacidad para recopilar pruebas, datos o información adecuados, dificultada por una comunicación poco clara, que no utiliza un lenguaje apropiado para la asignatura; un trabajo que es ineficazmente descriptivo o irrelevante con respecto al tema; no hay indicios de un argumento.

Descriptorios de calificaciones finales de Teoría del Conocimiento

A. Se exploran cuestiones de conocimiento pertinentes con detenimiento, y se vinculan de manera eficaz con las áreas de conocimiento y/o las formas de conocimiento. Hay indicios sólidos de una exploración personal de las cuestiones de conocimiento, incluida la consideración de diferentes perspectivas. Los argumentos están claramente desarrollados y bien respaldados con ejemplos concretos eficaces; se exploran los contraargumentos y las implicaciones.

B Se explican cuestiones de conocimiento pertinentes, y se vinculan con las áreas de conocimiento y/o las formas de conocimiento. Hay algunos indicios de una exploración personal de las cuestiones de conocimiento, incluida la consideración de diferentes perspectivas. Los argumentos están parcialmente desarrollados y respaldados con ejemplos concretos eficaces; se exploran los contraargumentos y se identifican algunas implicaciones.

C Se describen algunas cuestiones de conocimiento pertinentes, y se vinculan con las áreas de conocimiento y/o las formas de conocimiento. Hay indicios limitados de una exploración personal de las cuestiones de conocimiento; se describen algunas perspectivas diferentes, pero no se exploran. Los argumentos están desarrollados de manera limitada y respaldados con ejemplos; se identifican contraargumentos.

D Se identifican algunas cuestiones de conocimiento pertinentes, pero solo con vínculos superficiales con las áreas de conocimiento y/o las formas de conocimiento. Se aprecia una exploración personal simplista de las cuestiones de conocimiento y referencias mínimas a diferentes perspectivas. Los argumentos no están desarrollados ni respaldados con ejemplos eficaces.

E Hay pocos indicios, o ninguno, de las cuestiones de conocimiento.

ANEXO 2

Resúmenes de evaluación de cada asignatura

Lengua A: Literatura NS. (Primeros exámenes: 2021)

Componente de evaluación	Porcentaje de la evaluación
<p>Evaluación externa (4 horas)</p> <p>Prueba 1: Análisis literario guiado (2 horas 15 minutos) La prueba consta de dos pasajes (textos completos o fragmentos de textos) literarios pertenecientes a dos formas literarias distintas, cada uno de ellos acompañado por una pregunta. Los alumnos escriben un análisis de cada uno de los pasajes. (40 puntos)</p> <p>Prueba 2: Ensayo comparativo (1 hora 45 minutos) La prueba consta de cuatro preguntas generales. En respuesta a una de las preguntas, los alumnos escriben un ensayo comparativo basado en dos obras estudiadas en el curso. (30 puntos)</p> <p>Ensayo del Nivel Superior (NS) Los alumnos entregan un ensayo acerca de una obra de índole literaria que hayan estudiado durante el curso. (20 puntos) El ensayo debe tener una extensión de entre 1.200 y 1.500 palabras.</p>	<p>80%</p> <p>35%</p> <p>25%</p> <p>20%</p>
<p>Evaluación interna Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso.</p> <p>Oral individual (15 minutos) Con el apoyo de un fragmento extraído de un texto escrito originalmente en la lengua estudiada y otro de una obra traducida estudiada, los alumnos ofrecerán una respuesta preparada de 10 minutos al siguiente estímulo, a la que seguirán 5 minutos de preguntas del profesor: “Examine las maneras en que la cuestión global que ha elegido se presenta mediante el contenido y la forma de dos de las obras que ha estudiado”. (40 puntos)</p>	<p>20%</p>

Lengua B: Inglés NM. (Primeros exámenes 2018)

Componente de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Evaluación externa (3 horas 30 minutos)	75%
Prueba 1 (1 hora 30 minutos) Destrezas productivas: expresión escrita (30 puntos) Una tarea de expresión escrita de entre 450 y 600 palabras, seleccionada entre tres (cada una de un área temática diferente). El alumno debe elegir uno de los tipos de texto que se indican en las instrucciones del examen.	25%
Prueba 2 (2 horas) Destrezas receptivas: secciones separadas para la comprensión auditiva y la comprensión de lectura (65 puntos) Comprensión auditiva (1 hora) (25 puntos) Comprensión de lectura (1 hora) (40 puntos) Ejercicios de comprensión acerca de tres fragmentos de audio y tres textos escritos, basados en las cinco áreas temáticas.	50% 25% 25%
Evaluación interna Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso. Evaluación oral individual Una conversación con el profesor basada en un pasaje de una de las obras literarias estudiadas en clase, seguida de una discusión basada en una o más áreas temáticas del programa de estudios. (30 puntos)	25%

Geografía NM. (Primeros exámenes 2019)

Componente de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Evaluación externa (2 horas 45 minutos) Prueba 1 (1 hora 30 minutos) Temas geográficos: dos opciones (40 puntos)	75 % 35 %
Prueba 2 (1 hora 15 minutos) Perspectivas geográficas: cambio global (50 puntos)	40 %
Evaluación interna (20 horas) Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso. Trabajo de campo (20 horas) Informe escrito (25 puntos)	25 %

Matemáticas: Análisis y Enfoques NM. (Primeros exámenes: 2021)

Componente de evaluación	Porcentaje de la evaluación
<p>Evaluación externa (5 horas)</p> <p>Prueba 1 (90 minutos) No se permite el uso de medios tecnológicos. (80 puntos) Sección A La sección consta de preguntas obligatorias de respuesta corta en relación con el programa de estudios. Sección B La sección consta de preguntas obligatorias de respuesta larga en relación con el programa de estudios.</p> <p>Prueba 2 (90 minutos) Es necesario usar medios tecnológicos. (80 puntos) Sección A La sección consta de preguntas obligatorias de respuesta corta en relación con el programa de estudios. Sección B La sección consta de preguntas obligatorias de respuesta larga en relación con el programa de estudios.</p>	<p style="text-align: center;">80%</p> <p>40%</p> <p>40%</p>
<p>Evaluación interna Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso.</p> <p>Exploración matemática La evaluación interna en Matemáticas es una exploración individual. Consiste en un trabajo escrito basado en la investigación de un área de las matemáticas. (20 puntos)</p>	<p style="text-align: center;">20%</p>

Química NM. (Primeros exámenes: 2016)

Componente	Porcentaje con respecto al total de la evaluación (%)	Porcentaje aproximado con respecto a los objetivos de evaluación		Duración (horas)
		1+2	3	
Prueba 1	20	10	10	¾
Prueba 2	40	20	20	1¼
Prueba 3	20	10	10	1
Evaluación interna	20	Cubre los objetivos de evaluación 1, 2, 3 y 4		10

Biología NS. (Primera evaluación: 2016)

Componente	Porcentaje con respecto al total de la evaluación (%)	Porcentaje aproximado con respecto a los objetivos de evaluación		Duración (horas)
		1+2	3	
Prueba 1	20	10	10	1
Prueba 2	36	18	18	2¼
Prueba 3	24	12	12	1¼
Evaluación interna	20	Cubre los objetivos de evaluación 1, 2, 3 y 4		10

Física: NS (Primera evaluación: 2016)

Componente	Porcentaje con respecto al total de la evaluación (%)	Porcentaje aproximado con respecto a los objetivos de evaluación		Duración (horas)
		1 + 2	3	
Prueba 1	20	10	10	1
Prueba 2	36	18	18	2¼
Prueba 3	24	12	12	1¼
Evaluación interna	20	Cubre los objetivos de evaluación 1, 2, 3 y 4		10

ANEXO 3

Teoría del Conocimiento. (Primeros exámenes: 2022)

Componente de la evaluación	Puntuación disponible
<p>Evaluación interna</p> <p>Exposición de Teoría del Conocimiento</p> <p>Para este componente, los alumnos deben crear una exposición de un total máximo de 950 palabras que explore cómo se manifiesta TdC en el mundo que nos rodea. Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso.</p>	<p>10 puntos</p> <p>33% de la nota final</p>
<p>Evaluación externa</p> <p>Ensayo de TdC sobre un título prescrito</p> <p>Para este componente, los alumnos deben escribir un ensayo en respuesta a uno de los seis títulos prescritos que publica el IB para cada convocatoria de exámenes. Como componente de evaluación externa, lo califican los examinadores del IB. La extensión máxima permitida para el ensayo es 1.600 palabras.</p> <p>Para el ensayo de TdC, se requieren tres interacciones formales registradas entre el alumno y el profesor. Estas tres interacciones deben constatarse en el formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso (TK/PPF).</p>	<p>10 puntos</p> <p>67% de la nota final</p>

Monografía

Se evalúa sobre la base de una escala de 0 a 36 puntos. La puntuación máxima se obtiene sumando los puntos correspondientes a los niveles de logro más altos de todos los criterios de evaluación. La puntuación total obtenida, en la escala de 0 a 36, determinará en cuál de las bandas (A a E) indicadas a continuación se ubicará la monografía. Esa banda, junto con la correspondiente al trabajo del alumno en Teoría del Conocimiento, determina el número de puntos otorgado para estos dos requisitos del Programa del Diploma.

Las descripciones de las bandas son las siguientes:

- A: Trabajo **excelente**
- B: Trabajo **bueno**
- C: Trabajo **satisfactorio**
- D: Trabajo **mediocre**
- E: Trabajo **elemental**

Teoría del Conocimiento	A	B	C	D	E
Monografía					
A	3	3	2	2	Condición excluyente
B	3	2	2	1	
C	2	2	1	0	
D	2	1	0	0	
E	Condición excluyente				